



**ODILA**  
Observatorio de Delitos  
Informáticos de Latinoamérica

# Informe **2015**



## 1er. Informe 2015 - ODILA

Observatorio de Delitos Informáticos de Latinoamérica

[www.odila.org](http://www.odila.org)

Fecha de Publicación: 19 de Junio de 2015

Un proyecto de :



# Índice

<b>¿Qué es ODILA?</b>	<b>3</b>
<b>Misión</b>	<b>3</b>
<b>Visión</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos Generales</b>	<b>4</b>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>4</b>
<b>Aclaraciones</b>	<b>4</b>
<b>Metodología y Sistema</b>	<b>5</b>
<b>Estadísticas</b>	<b>6</b>
<b>1. Tipos de Víctimas</b>	<b>6</b>
<b>2. Edad</b>	<b>6</b>
<b>3. Género</b>	<b>7</b>
<b>4. Instrucción</b>	<b>7</b>
<b>5. ¿Ha denunciado?</b>	<b>8</b>
<b>6. Causas por las que NO denunció</b>	<b>8</b>
<b>7. Incidentes</b>	<b>9</b>
<b>8. Denuncias por país</b>	<b>9</b>
<b>Resumen 2015</b>	<b>10</b>
<b>Equipo de Trabajo</b>	<b>11</b>

## ¿Qué es ODILA?

ODILA (Observatorio de Delitos Informáticos de Latinoamérica) nace a partir de la necesidad de dar a conocer el problema de la cifra negra de los delitos informáticos, buscando informar a la sociedad sobre la legislación vigente en la materia y fomentando la realización de denuncias formales ante los organismos competentes.

## Misión

Brindar un ámbito virtual donde todas aquellas personas que hayan sido víctimas de algún tipo de un delito informático en Latinoamérica, puedan reportar e informar de manera 100% electrónica sobre el hecho ocurrido, con el fin de recolectar información que permita saber el estado de situación en materia de delitos informáticos en la región.

## Visión

Entendemos que la falta de estadísticas oficiales sobre los delitos informáticos ocurridos representa un aspecto sustancialmente problemático que impide desarrollar un trabajo serio de observación, análisis y elaboración de estrategias o planes a mediano o largo plazo orientados a combatir el cibercrimen. En este marco ODILA busca construir un espacio de investigación y trabajo, especialmente dedicado a relevar y recolectar información sobre delitos informáticos ocurridos en Latinoamérica, con la finalidad de generar, sistematizar y difundir información sobre el problema de la cifra negra y la necesidad de fomentar la realización de denuncias por parte de los particulares que sean víctimas.

## Objetivos Generales

- ➲ Proponer una alternativa que permita combatir el problema de la cifra negra en materia de delitos informáticos en los países de América Latina.
- ➲ Generar, sistematizar y difundir información relevante para estudiar, investigar e incidir en la problemática de los delitos informáticos en países de América Latina.

## Objetivos Específicos

- ➲ Informar sobre el problema de la cifra negra en materia de delitos informáticos.
- ➲ Difundir consejos e información útil para las víctimas de delitos informáticos.
- ➲ Generar informes y estadísticas propias sobre la ciberdelincuencia en Latinoamérica.
- ➲ Fomentar en el usuario la realización de denuncias para los casos de delitos informáticos.

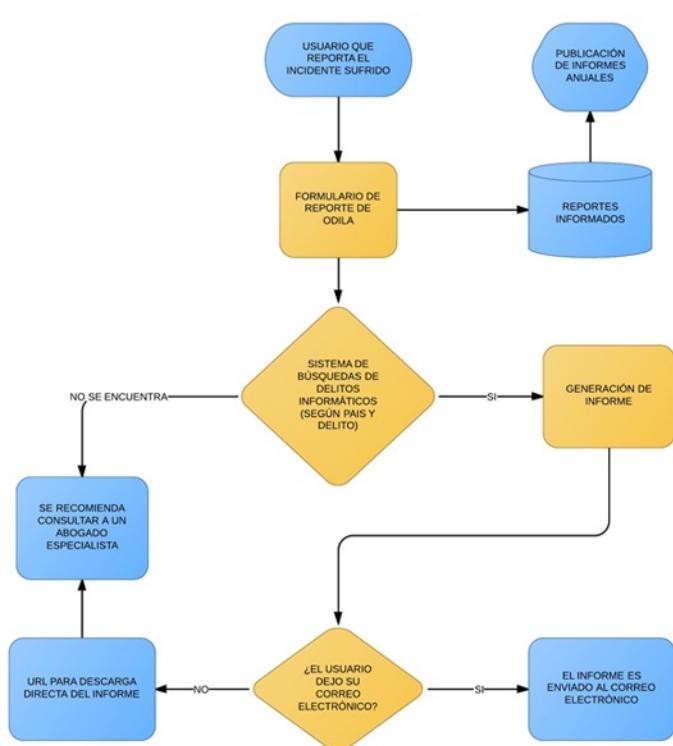
## Aclaraciones

- ➲ ODILA no pretende ser un asesoramiento a medida, razón por la cual se deja en claro que el usuario debe siempre consultar ante un profesional especializado en la materia.
- ➲ El sistema ODILA no garantiza la exactitud de los resultados en relación a si el hecho informado efectivamente puede ser considerado un delito penal en el país indicado por el usuario, sino que se brinda una guía en la materia, destacando que su principal objetivo siempre es la difusión y concientización acerca de la importancia de dar conocer la problemática, y sobre todo, fomentar la realización de denuncias que permita un combate eficaz frente al problema de la cifra negra.
- ➲ ODILA no requiere que el usuario brinde datos personales para poder utilizar el sistema, es decir que el reporte puede ser realizado de forma anónima. Opcionalmente el usuario puede informar un correo electrónico a fin de que los resultados y consejos sean enviados a dicha cuenta.

## Metodología y Sistema

ODILA funciona a través de su sitio oficial [www.odila.org](http://www.odila.org), en el cual el ciudadano podrá reportar el incidente informático que ha sufrido, a fin de poder obtener una guía sobre si el hecho sufrido puede ser considerado un delito informático de acuerdo a la legislación vigente en el país de residencia del usuario.

El sistema se desarrolla a través de distintas etapas:



1) Recolección de información a partir del reporte realizado por el usuario a través del formulario de denuncia. Dicha información es recolectada a fines de elaboración de estadísticas y por otro lado, procesada por el sistema de búsquedas de delitos informáticos, de acuerdo al país de residencia y tipo de incidente sufrido.

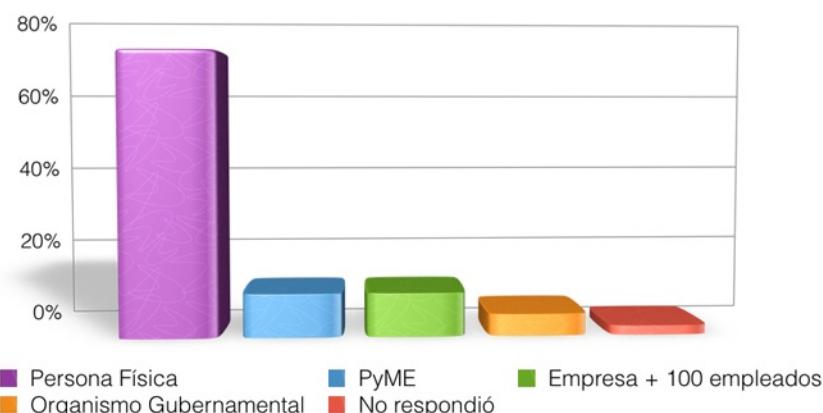
2) En el caso que el sistema encuentre que en el país indicado ese hecho pueda ser encuadrado en algunos de los tipos penales vigentes, el sistema procederá a generar un informe, indicándose dichos artículos así como algunas recomendaciones generales a tener en cuenta y sobre todo, información sobre los organismos competentes para que el ciudadano pueda

realizar la correspondiente denuncia formal, a fin de que el hecho pueda ser investigado por parte de las autoridades pertinentes.

3) En el caso que el sistema no encuentre un tipo penal aplicable de acuerdo a los datos informados por el usuario, devolverá un mensaje informando sobre tal situación, sumado a la legislación vigente en dicho país (para que el usuario pueda consultarla de forma directa) y sobre todo, una recomendación de consultar y asesorarse con un profesional especializado en la materia.

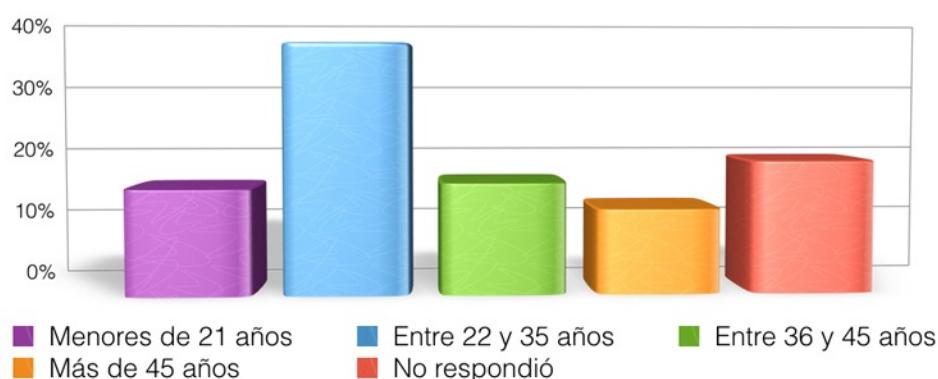
# Estadísticas

## 1. Tipos de Víctimas



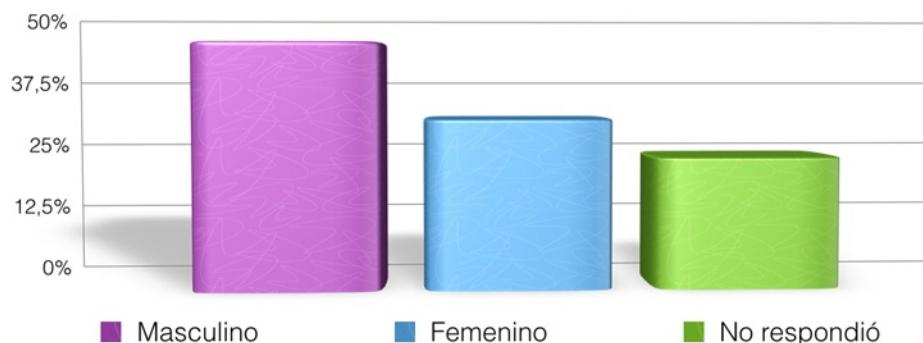
Víctima	Persona Física	PyME	Empresa + 100 empleados	Organismo Gubernamental	No respondió
Porcentaje	70,54%	10,85%	10,85%	5,43%	2,33%

## 2. Edad



Edad	Menores de 21 años	Entre 22 y 35 años	Entre 36 y 45 años	Más de 45 años	No respondió
Porcentaje	15,50%	36,43%	16,28%	12,40%	19,38%

### 3. Género



Género	Masculino	Femenino	No respondió
Porcentaje	44,96%	31,01%	24,03%

### 4. Instrucción



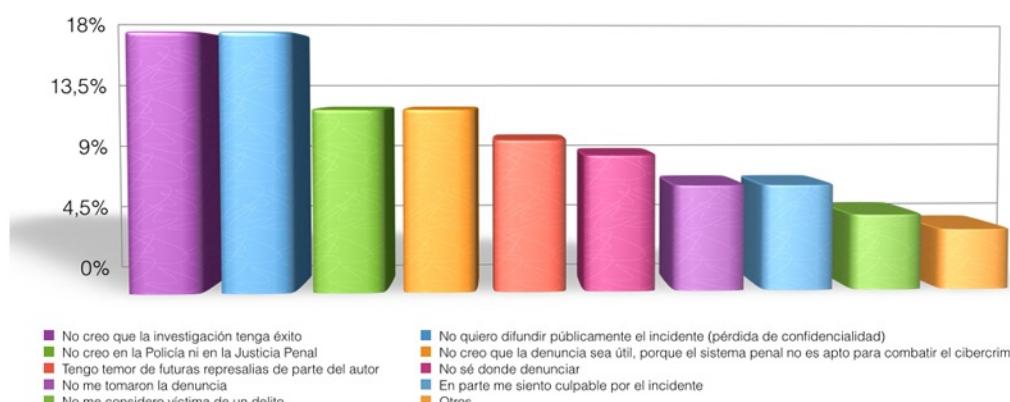
Instrucción	No respondió	Sin instrucción	Primaria completo	Secundaria completa	Universitaria o Terciaria completa
Porcentaje	23,26%	3,88%	11,63%	17,83%	43,41%

## 5. ¿Ha denunciado el delito ante los organismos competentes en su país?



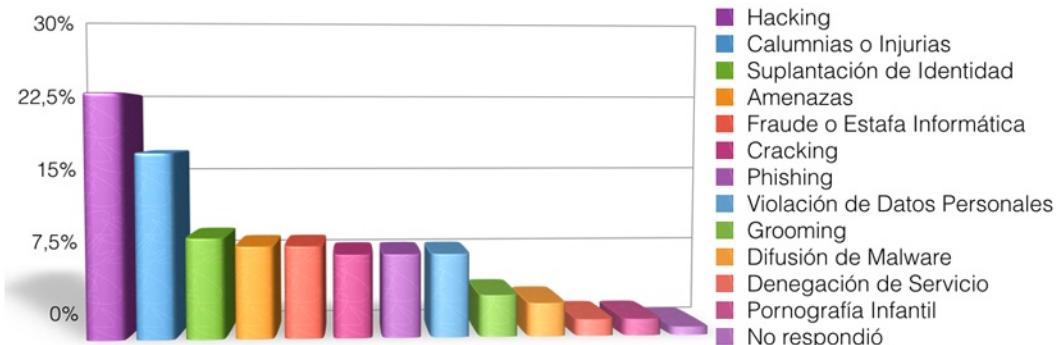
¿Ha Denunciado?	No, no denuncié porque...	Si, ya denuncie y la investigación está en curso	Si, denuncie pero la investigación no avanzó	Sí, denuncié y ya se ha condenado al o los culpables.
Porcentaje	68,22%	16,28%	15,5%	0%

## 6. Causas por las que NO denunció



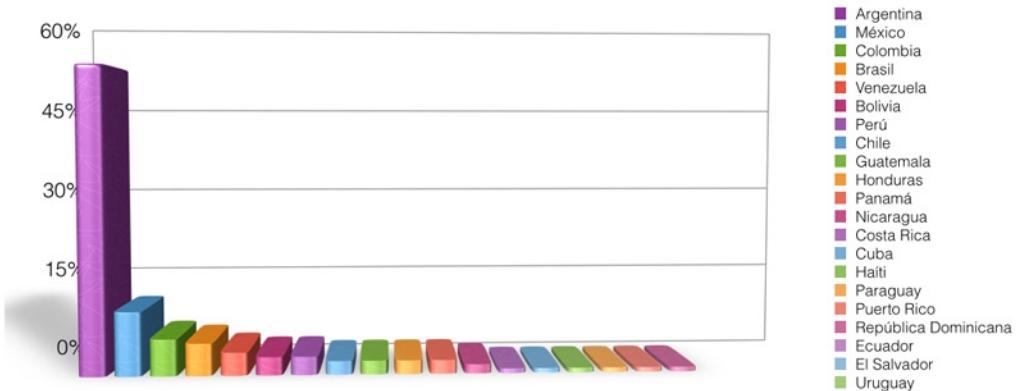
Causas	No creo que la investigación tenga éxito	No quiero difundir públicamente el incidente (pérdida de confidencialidad)	No creo en la Justicia Penal	No creo que la denuncia sea útil, porque el sistema penal no es apto para combatir el cibercrimen	Tengo temor de futuras represalias de parte del autor	No sé donde denunciar	No me tomaron la denuncia	En parte me siento culpable por el incidente	No me considero víctima de un delito	Otros
%	17,00%	17,00%	12,00%	12,00%	10,00%	9,00%	7,00%	7,00%	5,00%	4,00%

## 7. Incidentes



Incidente	Hacking	Calumnias o Injurias	Suplantación de Identidad	Amenazas	Fraude o Estafa Informática	Cracking	Phishing	Violación de Datos Personales	Grooming	Difusión de Malware	Denegación de Servicio	Pornografía Infantil	No respondió
Porcentaje	22,48%	17,05%	9,3%	8,53%	8,53%	7,75%	7,75%	7,75%	3,88%	3,1%	1,55%	1,55%	0,78%

## 8. Denuncias por país



País	Ar	Mx	Co	Br	Vz	Bo	Pe	Ch	Gt	Hn	Pa	Ni	Cr	Cu	Ht	Py	Pr	Do	Ec	Sv	Uy
%	51,94%	10,85%	6,2%	5,43%	3,88%	3,1%	3,1%	2,33%	2,33%	2,33%	2,33%	1,55%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	0%	0%	0%	0%

## Resumen Informe 2015

Este primer informe es publicado tras 266 días de funcionamiento de ODILA, en donde se han recepcionado 1290 denuncias de 18 países distintos (de 21 países que forman parte del estudio), dando un promedio de 4,85 reportes por día.

Como se ha podido observar en los resultados, más del 70% de los denunciantes son personas físicas, algo que pretendía ser uno de los objetivos de ODILA, buscando ser canal de información para aquellas personas víctimas de delitos informáticos que muchas veces cuentan con menos herramientas o información que una organización pública o privada.

Del total de las denuncias, más del 68% no fueron denunciadas por distintas causas, observándose allí gran parte del problema de la cifra negra. Entre las causas más importantes por las cuales no se han realizado las denuncias formales, encontramos en primer lugar la falta de confianza en que la investigación tenga éxito, seguido por la priorización de la confidencialidad del incidente sufrido.

Entre los delitos más reportados, encontramos en primer lugar al Hacking, en segundo lugar a Calumnias e Injurias y en tercer lugar a la Suplantación de Identidad.

Más del 50% de las denuncias han sido provenientes de Argentina, algo razonable en consideración que por razones de alcance de los directores, la difusión de ODILA ha sido principalmente realizada a través de medios de comunicaciones de este país. No obstante, para el futuro se planea mejorar este aspecto a través de la implementación de un sistema de embajadores de ODILA por países, contando con la colaboración de profesionales en la materia que sean representantes del Observatorio en sus países, fomentando la difusión y actualización del sistema.

## Equipo de Trabajo

ODILA (Observatorio de Delitos Informáticos de Latinoamérica), es llevado adelante por Segu-Info y AsegurarTe, a través del Lic. Cristian Borghello (Segu-Info), el Abog. Marcelo Temperini (AsegurarTe) y el AIA Maximiliano Macedo (AsegurarTe).



### Cristian Borghello

Licenciado en Sistemas, desarrollador, Certified Information Systems Security Professional (CISSP), CCSK (Certificate of Cloud Security Knowledge) y Microsoft MVP Security (Most Valuable Professional). Actualmente es Director de Segu-Info y Segu-Kids y se desempeña como consultor independiente en Seguridad de la Información.



### Maximiliano Macedo

Analista en Informática Aplicada, socio fundador de AsegurarTe - Consultora en Seguridad de la Información. Participa activamente en diversos congresos y proyectos destacándose entre ellos: Conciencia Digital y Botón de Pánico AsT. Actualmente trabaja como consultor en materia de Seguridad Informática.



### Marcelo Temperini

Abogado especializado en Derecho Informático. Es Socio Fundador de AsegurarTe. Actualmente es Doctorando de CONICET dedicado a la investigación de Delitos Informáticos y Cibercrimen en el Centro de Investigación de la UNL. Además es Técnico Analista de Seguridad y Vulnerabilidad de Redes de Información de Cisco.

## Contacto

**Sitios Web:** [www.odila.org](http://www.odila.org)

**Correo electrónico:** [info@odila.org](mailto:info@odila.org)

**Twitter:** @odilatam

**Facebook:** <https://www.facebook.com/odilatam>



# ODILA

Observatorio de Delitos  
Informáticos de Latinoamérica

